

11 de diciembre de 2020

Comunicado

Producto de las acciones del control concurrente realizadas, se procede a actualizar los resultados de la evaluación curricular publicados el lunes 7 de diciembre de 2020, adicionando a 206 postulantes como aptos para la evaluación de integridad y ética laboral.

En ese sentido, se amplía en el cronograma la etapa de evaluación de integridad y ética laboral hasta el sábado 12 de diciembre de 2020. Asimismo, se precisa que las fechas de las otras etapas se mantienen.

Ver resultados actualizados en el siguiente enlace:

https://unete-anterior.sunat.gob.pe/images/2020/728/001/728_001-2020_Resultados_Evaluacion_Curricular_v2.pdf

A los 206 postulantes que han sido adicionados como aptos se les comunica lo siguiente:

- El enlace para acceder a la evaluación de integridad y ética laboral será enviado el día de hoy viernes 11 de diciembre de 2020 antes de las 23:00 horas, a través del correo electrónico noreply@midot.com. De no ubicarlo, recomendamos buscar el correo en su bandeja de "Spam" o "correo no deseado".
- El postulante que no ubique el citado correo debe solicitar el enlace de la evaluación al correo electrónico convocatoriakat@sunat.gob.pe, con el **asunto "Enlace de evaluación de Integridad y ética laboral"** sólo en el siguiente horario:

Sábado 12 de diciembre: desde las 00:00 horas hasta las 12:00 horas.

Esta solicitud debe realizarse únicamente desde el correo registrado en su postulación, precisando su número de DNI o carnet de extranjería.

- **Deben ingresar a rendir la evaluación de integridad y ética laboral el sábado 12 de diciembre de 2020 desde las 15:00 horas hasta las 21:00 horas.**
- **Es obligatorio, revisar las instrucciones y recomendaciones publicadas el lunes 7 de diciembre de 2020, así como lo establecido en las [Bases de la Convocatoria](#).**

Atentamente,

**División de Incorporación y Administración de Personal - Supervisión 1
Intendencia Nacional de Recursos Humanos**